



Unidad de Planeación
Minero Energética

SEP
20
25

Manual de Usuario Externo

de la Plataforma para la presentación de
propuestas de los proyectos adoptados en el

Plan de Abastecimiento de Gas Natural



CONTENIDO

1.	Presentación del Manual.....	3
1.1	Descripción del Manual.....	3
1.2	Roles del Procedimiento.....	3
2.	Introducción.....	3
3.	Objetivo	3
4.	Generalidades del Aplicativo	4
4.1	Alcance del Producto.....	4
5.	Uso del Aplicativo	4
5.1	Registro de Usuario	4
5.2	Ingreso al Aplicativo	5
5.3	Etapa de Solicitud Declaración de Interés.....	6
5.4	Etapa de Publicación de Información Relevante.....	17
5.5	Etapa de Revisión de la Completitud.....	17
5.6	Etapa de Solicitud Acuerdo Declarante.....	20
5.7	Etapa de Evaluación Técnica	21
5.8	Etapa de Comunicación Resultados y Manifestación de Ajustes.....	22
5.9	Etapa de Ajustes.....	23
5.10	Etapa de Revisión de Ajustes.....	24
5.11	Etapa de Elaboración y Envío del Informe	25
5.12	Consulta de Solicitud.....	26
5.13	Medio de contacto para reporte de contingencias.....	28

1. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

1.1 Descripción del Manual

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) dispone a través de su página de internet, el aplicativo en línea mediante el cual se registrarán las actuaciones de cada una de las etapas de los procedimientos que se establecen en la Resolución UPME No. 680 de 2025 “Por la cual se establece el procedimiento, metodología y criterios de evaluación técnica, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 4° de la Resolución CREG 102 008 de 2022, modificada por la Resolución CREG 102 012 de 2024”, o todas aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, la cual puede ser consultada en la página web de la UPME¹.

El módulo *Solicitud Proyectos PAGN Adoptados* es una solución que permite a los agentes interesados radicar ante la UPME las solicitudes de manifestación de interés en ejecutar en primera instancia los Proyectos del Plan de Abastecimiento de Gas Natural (PAGN) adoptados por el Ministerio de Minas y Energía (MME), para verificación de las características técnicas así como con el cumplimiento de las condiciones de prestación del servicio según lo adoptado en el PAGN.

1.2 Roles del Procedimiento

- **Usuario Externo (Interesado):** Persona jurídica responsable de declarar ante la UPME y la CREG, el nombre de los proyectos IPAT que prevé realizar en la infraestructura existente, ya sea mediante la construcción de gasoductos loops, estaciones de compresión y/o adecuaciones de la infraestructura existente de transporte de hidrocarburos y de sus mezclas o derivados, incluida la de transporte de gas natural, así como, el responsable de cumplir con requisitos para la evaluación del proyecto.
- **Subdirector de Hidrocarburos:** Funcionario de la UPME encargado de efectuar la asignación de los diferentes casos radicados por concepto de procedimiento proyectos del PAGN adoptados por el MME a los diferentes profesionales técnicos que están dispuestos a evaluar técnicamente el proyecto. Adicionalmente, responsable de revisar y enviar a la CREG y al Interesado el informe elaborado por el profesional técnico.
- **Profesional Técnico:** Funcionario de la UPME designado por el Subdirector de Hidrocarburos, encargado de elaborar el informe con los resultados de la evaluación técnica de la Propuesta presentada por el Interesado, a partir de las distintas etapas de revisión y evaluación de que trata el procedimiento.

2. INTRODUCCIÓN

Los Interesados en radicar ante la UPME su declaración de interés en la ejecución de proyectos del Plan de Abastecimiento de Gas Natural (PAGN) adoptados por el Ministerio de Minas y Energía (MME), podrán efectuar su solicitud en el aplicativo, el cual cuenta con validaciones y controles que reducen los errores humanos en la creación de una solicitud. La automatización de estos procesos permitirá el almacenamiento de datos y documentación de forma organizada y centralizada, conservando la trazabilidad de cada solicitud.

3. OBJETIVO

Detallar cada uno de los pasos que se llevarán a cabo en el aplicativo en línea, para cada una de las etapas de los procedimientos que se establecen en los artículos 6 y 7 de la Resolución UPME No. 680 de 2025.

¹ Resolución UPME 680 de 2025. Consulta en: https://www.upme.gov.co/convocatoria_de_gas/procedimiento-proyectos-adoptados-en-el-pagn-por-el-mme/

4. GENERALIDADES DEL APLICATIVO

4.1 Alcance del Producto

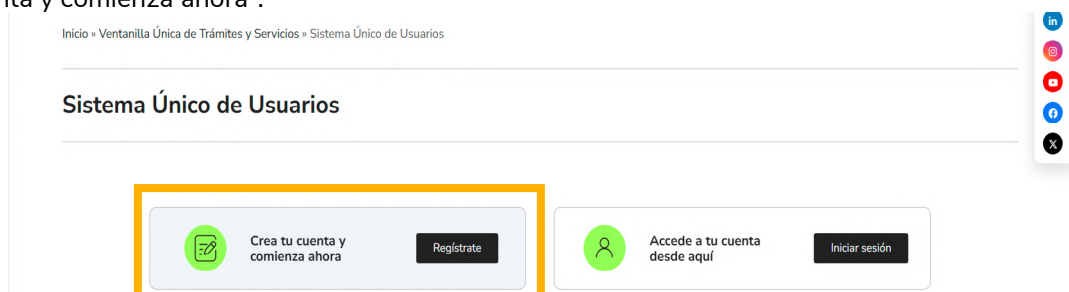
A través del presente manual, el Interesado podrá reconocer y utilizar las funcionalidades del módulo *Solicitud Proyectos PAGN Adoptados*, posterior al registro inicial que debe efectuarse en el aplicativo. Esto le permitirá realizar la radicación, consulta y gestión de tareas asociadas a las solicitudes presentadas a la UPME con motivo de las actividades relacionadas a este módulo.

5. USO DEL APLICATIVO

5.1 Registro de Usuario

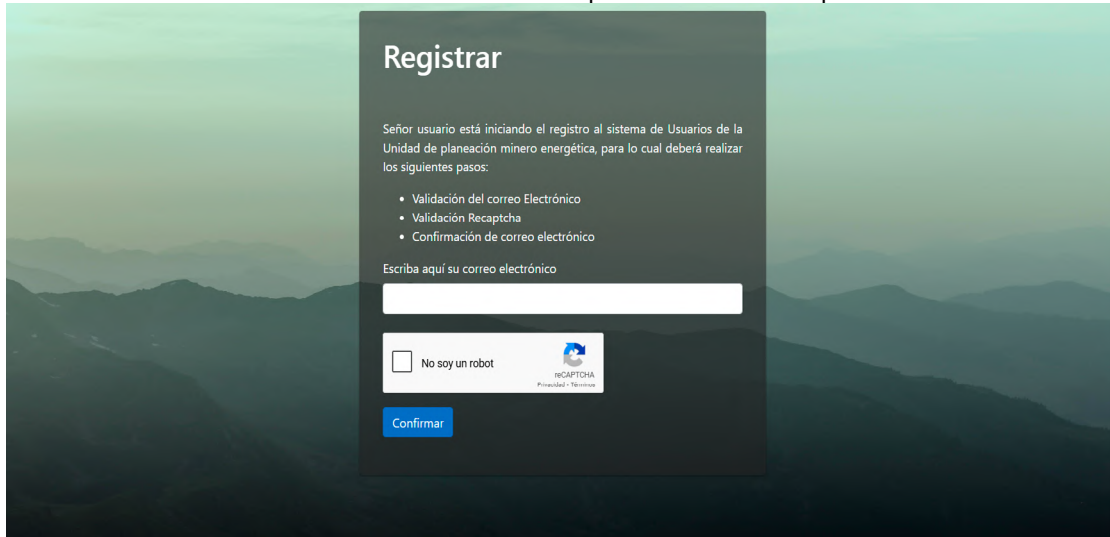
El Interesado deberá registrar su usuario, previo a la creación de solicitudes de ejecución de los proyectos del PAGN adoptados por el MME, para ello, deberá ejecutar los siguientes pasos:

5.1.1 Ingresar al siguiente enlace: Sistema Único de Interesados - UPME, y hacer clic en la opción “Crea tu cuenta y comienza ahora”:

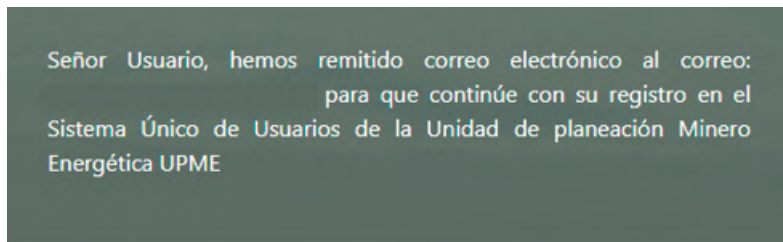


En caso de que el Interesado ya se haya registrado previamente, deberá acceder con su usuario y contraseña directamente por la opción “Accede a tu cuenta desde aquí”, y deberá continuar desde la sección 5.2 “Ingreso al Aplicativo” de este manual.

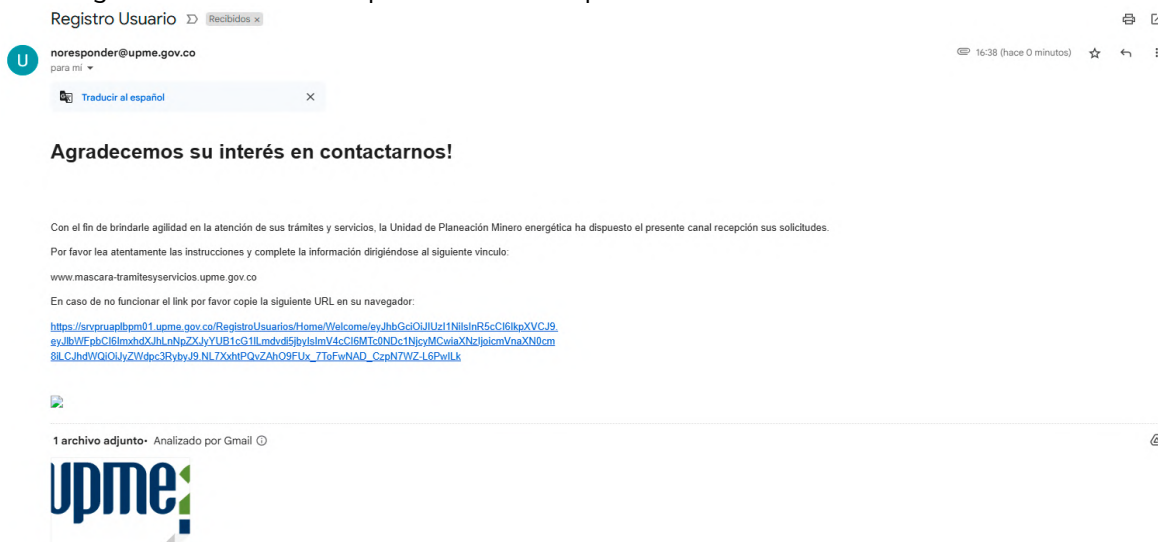
5.1.2 Una vez en la opción “Crea tu cuenta y comienza ahora”, se mostrará la siguiente pantalla, en donde el Interesado deberá indicar el correo electrónico corporativo con el cual procederá a realizar su registro.



Posterior al registro del correo, se mostrará un mensaje en pantalla, el cual indica que se enviará una notificación para continuar con el proceso de registro:

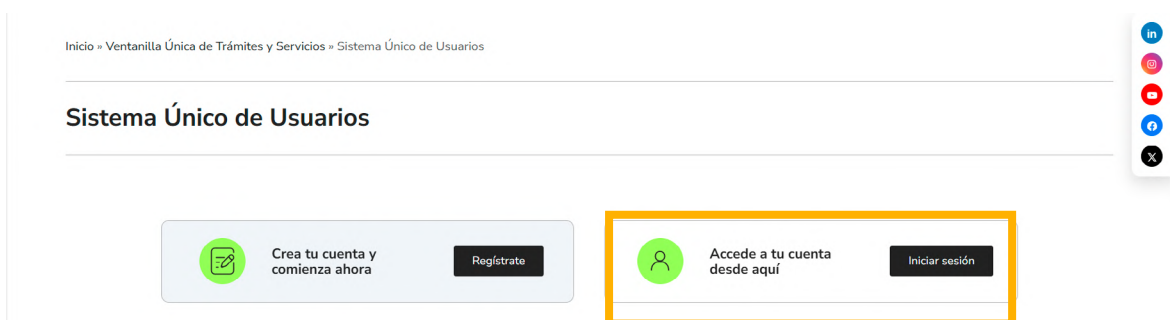


Dicha notificación por correo electrónico, indicará las instrucciones para la creación del usuario y asignación de contraseña para el acceso al aplicativo:



5.2 Ingreso al Aplicativo

El Interesado deberá acceder al siguiente enlace: **Sistema Único de Interesados - UPME**, y hacer clic en la opción "Accede a tu cuenta desde aquí", con las credenciales asignadas previamente:



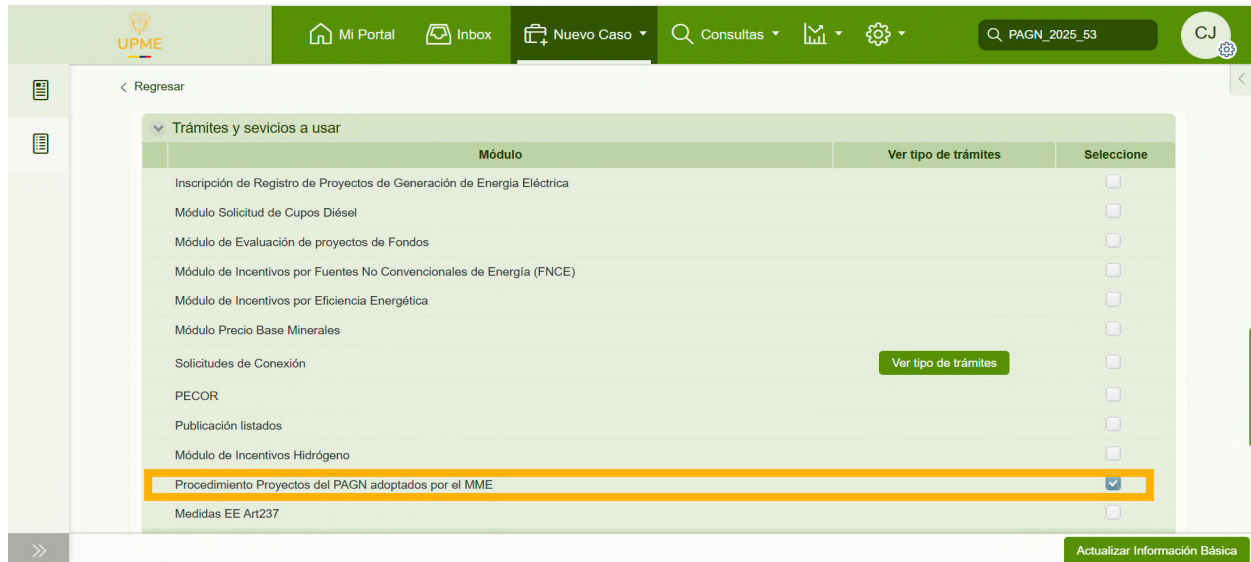
Una vez efectuado el ingreso al aplicativo, el Interesado deberá realizar el registro de la **Información Básica**, previo a continuar con la creación de su solicitud de Propuesta para el Proyecto de interés:

Actualización de Información Básica

Para el detalle de cómo efectuar esta actualización, remítase a la sección de **Ingreso a la Herramienta**, del "**Manual Sistema Único de Usuarios**" que se encuentra publicado en el siguiente enlace: [Cartillas guías y manuales - UPME](#).

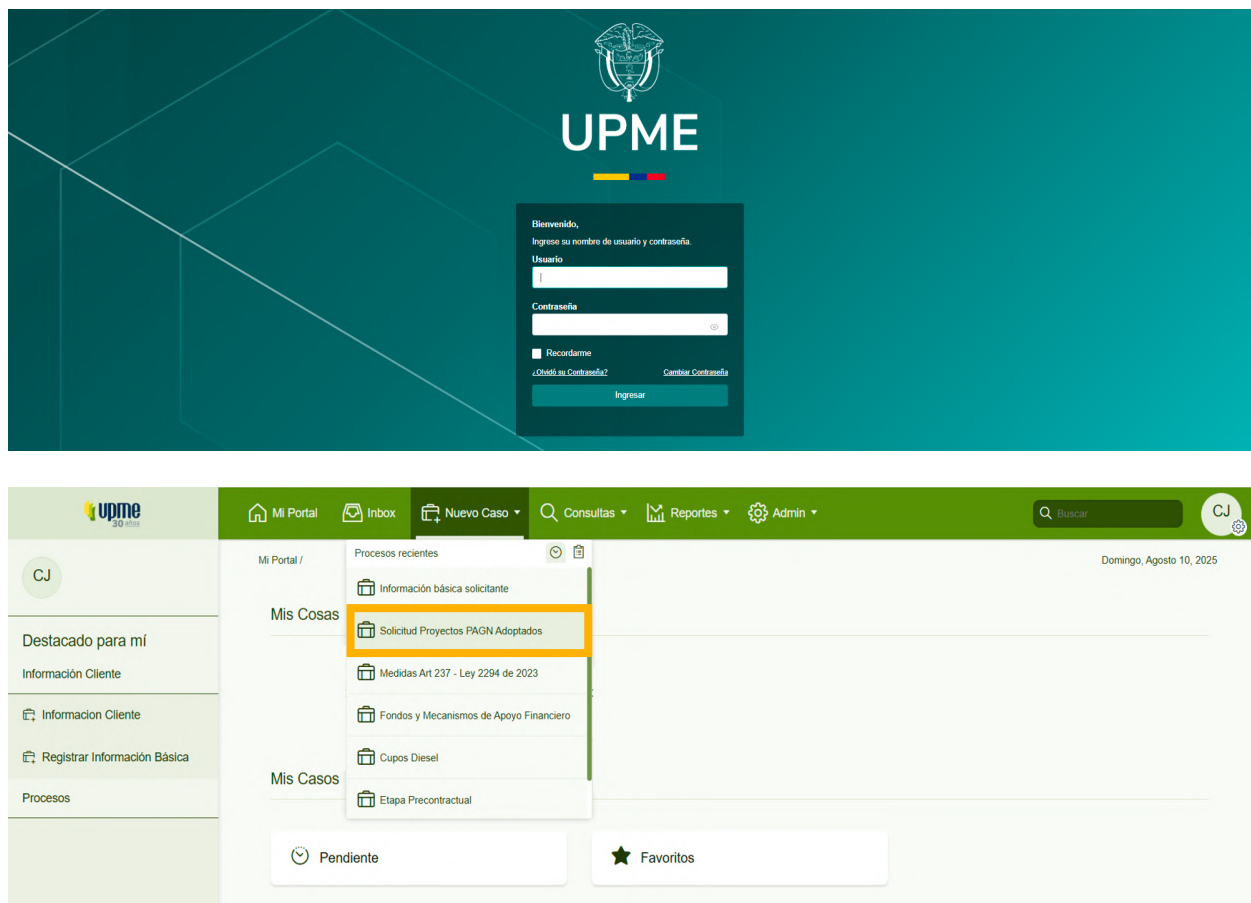
Es importante resaltar que en esta actualización, el Interesado deberá aportar toda la información asociada al tipo de persona (jurídica), que realizará la solicitud de ejecución de proyectos adoptados del PAGN así como de correspondencia, datos del representante legal, entre otros.

Adicionalmente, dentro del registro de la Información Básica, en la sección de “Trámites y servicios a usar”, deberá seleccionar la opción “Procedimiento Proyectos del PAGN adoptados por el MME”, la cual habilita el módulo que permite realizar las solicitudes que trata la Resolución UPME 680 de 2025, y aquellas que la modifiquen, adicionen y/o sustituyan:

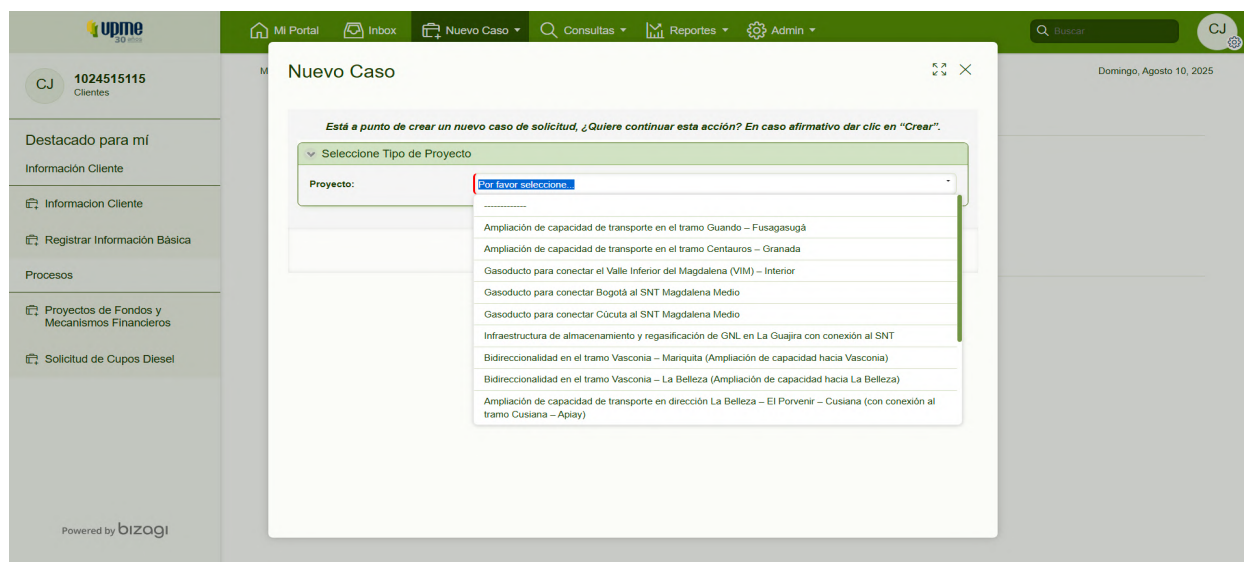
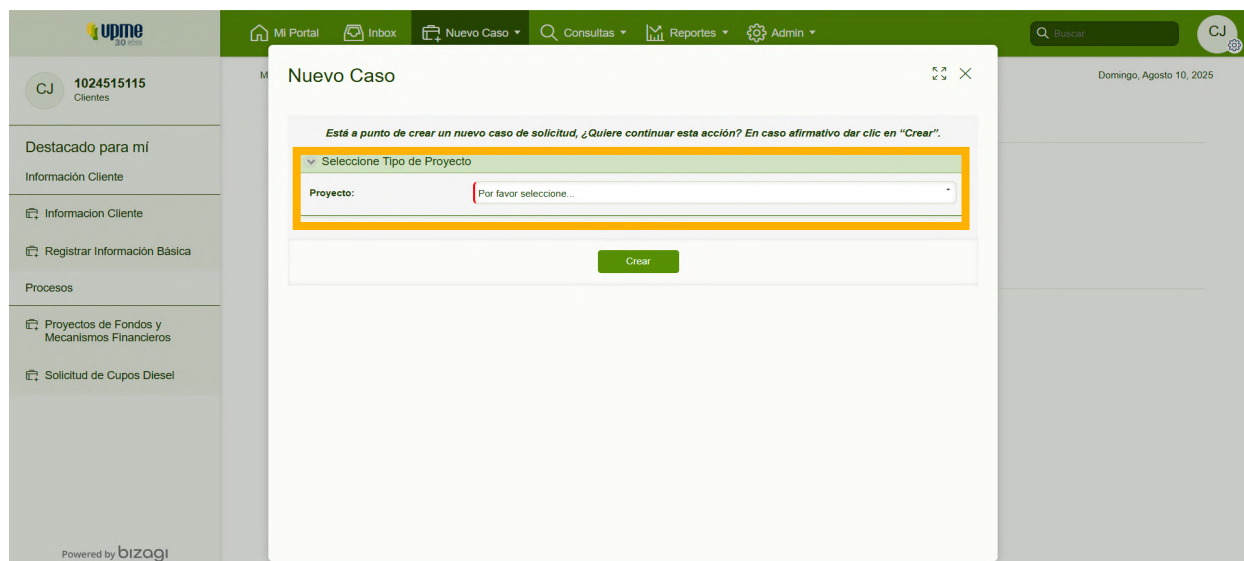


5.3 Etapa de Solicitud Declaración de Interés

Una vez diligenciada la Información Básica del Interesado, deberá ingresar al aplicativo con usuario y contraseña previamente asignadas y dar clic en el botón “Nuevo Caso” ubicado en el menú principal, y seleccionar la opción “Solicitud Proyectos PAGN Adoptados”:



Una vez seleccionado el módulo correspondiente, aparecerá una ventana de “Nuevo Caso”, en donde deberá seleccionar de la lista desplegable, el Proyecto sobre el cual desea hacer la solicitud de declaración de interés, y posteriormente dar clic en el botón “Crear”. Los Proyectos allí listados corresponden a aquellos adoptados del PAGN por el MME:



Posteriormente, en la parte superior se mostrará la barra de estado, la cual brinda información sobre el avance de la solicitud, que está compuesta por 9 etapas: 1) solicitud declaración interés, 2) publicación de información relevante, 3) revisión completitud, 4) solicitud acuerdo declarante, 5) evaluación técnica, 6) resultados y manifestación de ajustes, 7) ajustes proyecto, 8) revisión ajustes y 9) elaboración y envío informe.

De acuerdo con el avance de la solicitud, se mostrará la etapa correspondiente con la etiqueta en un tono más oscuro:

En la **Eta** de **Solicitud Declaración Interés**, el Interesado deberá reportar de manera clara y completa la información solicitada, y tendrá la opción de cargarla de manera paulatina y en distintos momentos de tiempo, es decir, no será obligatorio registrar la totalidad de los requisitos en un único inicio de sesión. Esto, siempre y cuando haga uso de la opción “Guardar” a medida que diligencia la información, y que se encuentre dentro de los tiempos establecidos en la resolución para esta etapa. Adicionalmente, el aplicativo mostrará tres categorías de requerimiento de información así:

5.3.1 Datos generales de la Solicitud

En este módulo el Interesado podrá visualizar la información específica de la creación del caso: usuario, número de solicitud, estado y el número de radicado, una vez finalizada la creación de su solicitud.

5.3.2 Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

En este módulo el Interesado podrá visualizar el resumen de la información básica, la cual fue registrada previamente a través del **Módulo Sistema Único de Usuarios**, y adicionalmente, se desplegarán unos cam-

pos para completar el diligenciamiento, donde se deberán adjuntar los documentos que allí se mencionan, asociados a información general de la empresa y documentos de habilitación para la declaración de interés en desarrollar el Proyecto.

Para facilidad y entendimiento del Interesado acerca de la información que debe reportar, los campos de los formularios contarán con un mensaje de ayuda, el cual incluye una breve descripción del documento, la extensión del archivo permitido y su tamaño sugerido.

Formato 1. Información del Interesado:

Formato 1. Información general del representante legal o apoderado y de la empresa, debidamente diligenciado. Documentos permitidos: Excel (.xlsx, zip), tamaño sugerido: 25 MB.

El proceso de carga de los documentos para todos los formularios debe efectuarse haciendo clic en el ícono de carga ubicado en la misma fila del nombre del documento requerido:

UPME
Mi Portal
Inbox
Nuevo Caso
Consultas
Buscar
CJ

Regresar

Solicitud Declaración interés
Publicación información relevante
Revisión completitud
Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica
Resultados y manifestación ajustes
Ajustes Propuesta
Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe

Datos generales de la solicitud

Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

Tipo persona: Jurídica
Tipo identificación:
Número identificación:
Digito de Verificación:
Correo electrónico:
Razón Social:
Teléfono:
Teléfono Celular:
Documento que acredite la calidad que tiene sobre la infraestructura: No hay archivos
Cámara de Comercio: No hay archivos
Documento RUPS: No hay archivos
Formato 1. Información del Interesado: No hay archivos
RUT: No hay archivos
Descargue el Formato 1.xlsx

Guardar
Solicitar Declaración Interés

Correspondencia

País:
Departamento:
Municipio:
Dirección:
Código Postal de Notificación:

Representante legal o apoderado

Actúa en calidad de: Por favor seleccione...
Nombres:
Correo electrónico:
Número identificación:
Celular:
Teléfono:
Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado: No hay archivos
Autorización para presentar el proyecto emitida por la Junta Directiva o Asamblea de accionistas: No hay archivos

Guardar
Solicitar Declaración Interés

Allí se habilitará una ventana solicitando el cargue del documento, a través de la opción “Seleccionar Archivo”, y opción “Subir”:



El Interesado deberá esperar por el proceso de carga, hasta que el documento quede completamente asociado tal como se muestra a continuación:

En esta sección, el Interesado podrá descargar el Formato 1 a través de la opción “Descargue el Formato #.xlsx”, para su diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo. Deberá ingresar también, la información asociada al representante legal o apoderado.

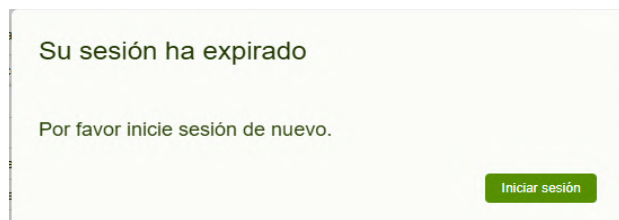
El Interesado tendrá la opción de eliminar y/o modificar la información/documento cargado las veces que

sea necesario. Para ello, tendrá siempre disponible la opción “Guardar” a medida que vaya diligenciando la información.

Guardar

Estas modificaciones o eliminaciones, podrán realizarse siempre que no se haya dado por cerrada la solicitud a través de la opción “Solicitar Declaración Interés”.

Adicionalmente, es de resaltar que el tiempo de inactividad del aplicativo es de aproximadamente de 15 a 20 minutos, si pasado ese tiempo el Interesado no realiza ninguna acción, esta cerrará la sesión automáticamente y deberá ingresar de nuevo con sus credenciales para continuar con el proceso. Para evitar que se pierda el cargue de información en estos casos, se sugiere ir grabándola a través de la opción “Guardar”.



5.3.3 Información General

En este módulo se desplegarán los campos para el diligenciamiento por parte del Interesado, asociados a documentación general y técnica del Proyecto que prevé ejecutar en primera instancia.

5.3.3.1 Información general del Proyecto

En esta sección, el Interesado deberá especificar bajo cual(es) criterio(s) de construcción según los establecidos en la regulación de la CREG prevé ejecutar sobre el Proyecto, seleccionándolo de la lista desplegable. En caso de que la propuesta para la ejecución del Proyecto contemple más de un criterio, deberá seleccionar de la lista la opción “Aplica más de un criterio de los anteriores” y deberá especificar cuáles son, así mismo, deberá cargar todos los documentos que allí se relacionan:

Una captura de pantalla del sistema web UPME, específicamente de la sección "Información general de la Propuesta". La interfaz tiene una barra superior verde con el logo de UPME y menús como "Mi Portal", "Inbox", "Nuevo Caso", "Consultas", "Reportes" y "Admin". El formulario principal está dividido en pestañas, con "Información general Propuesta" seleccionada. Dentro de esta pestaña, hay un campo "Proyecto:" y un desplegable "Criterios de Construcción:" con el texto "Por favor seleccione...". Debajo, hay una lista de campos con iconos de archivo y el texto "No hay archivos": "Comunicación remisoria de solicitud Proyecto:", "Mapa topológico de infraestructura:", "Listado de equipos:", "Permisos y licencias vigentes de la infraestructura existente y/o plan de ajuste o modificación de licencias según aplique.:", "Cronograma estimado del proyecto:", "Formato 2. Información general del Proyecto:" (con un enlace "Descargue el Formato 2.xlsx"), y "Formato 3. Información de Costos estimados de Inversión del Proyecto:" (con un enlace "Descargue el Formato 3.xlsx"). En la parte inferior del formulario, hay dos botones verdes: "Guardar" y "Solicitar Declaración Interés".

En esta sección, el Interesado podrá descargar los formatos 2 y 3 a través de la opción “Descargue el Formato #.xlsx”, para su debido diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo.

5.3.3.2 Información técnica específica para Gasoductos Loops

En caso de que se contemple el criterio de construcción Gasoductos Loops, el Interesado deberá dar clic en la pestaña correspondiente, y deberá diligenciar y/o cargar la totalidad de la información allí solicitada. Así mismo, podrá descargar el formato 4 a través de la opción “Descargue el Formato #.xlsx”, para su debido diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo:

En caso de que este criterio de construcción no esté contemplado dentro de la Propuesta que está presentando el Interesado, se deberá marcar la casilla “No aplica”. De esta manera, se oculta la información a diligenciar y se continúa con el proceso.

UPME

Mi Portal | Inbox | Nuevo Caso | Consultas | Reportes | Admin

Buscar

CJ

< Regresar

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Declaración de Interés

Solicitud Declaración Interés	Publicación Información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Información general Propuesta | **Gasoductos Loops** | Estaciones de Compresión | Adecuaciones infraestructura existente de ... | Adecuaciones a infraestructura existente d...

☒ No aplica

¿La información reportada es confidencial o sujeta a reserva?: ☒ Si ☐ No

Guardar | Solicitar Declaración Interés

5.3.3.3 Información técnica específica para Estaciones de Compresión

En caso de que se contemple el criterio de construcción Estaciones de Compresión, el Interesado deberá dar clic en la pestaña correspondiente, y deberá diligenciar y/o cargar la totalidad de la información allí solicitada. Así mismo, podrá descargar el formato 5 a través de la opción “Descargue el formato #.xlsx”, para su debido diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo:

UPME

Mi Portal | Inbox | Nuevo Caso | Consultas | Reportes | Admin

Buscar

CJ

< Regresar

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Declaración de Interés

Solicitud Declaración Interés	Publicación Información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Información general Propuesta | Gasoductos Loops | **Estaciones de Compresión** | Adecuaciones infraestructura existente de ... | Adecuaciones a infraestructura existente d...

☐ No aplica

Documento descripción del predio, inmueble u otros:

Formato 5. Información técnica específica para Estaciones de Compresión:

[Descargue el Formato 5.xlsx](#)

No hay archivos

No hay archivos

Guardar | Solicitar Declaración Interés

En caso de que este criterio de construcción no esté contemplado dentro de la Propuesta que está presentando el Interesado, se deberá marcar la casilla “No aplica”. De esta manera, se oculta la información a diligenciar y se continúa con el proceso.

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Declaración de Interés

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops **Estaciones de Compresión** Adecuaciones infraestructura existente de ... Adecuaciones a infraestructura existente d...

☒ No aplica

¿La información reportada es confidencial o sujeta a reserva?: ☐ Si ☐ No

[Guardar](#) [Solicitar Declaración Interés](#)

5.3.3.4 Información técnica específica para Adecuaciones de la Infraestructura existente de transporte de hidrocarburos y de sus mezclas o derivados

En caso de que se contemple el criterio de construcción Adecuaciones de la Infraestructura existente de transporte de hidrocarburos y de sus mezclas o derivados, el Interesado deberá dar clic en la pestaña correspondiente, y deberá diligenciar y/o cargar la totalidad de la información allí solicitada. Así mismo, podrá descargar el formato 6.1 a través de la opción “Descargue el formato #.xlsx”, para su debido diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo:

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión **Adecuaciones infraestructura existente de ...** Adecuaciones a infraestructura existente d...

☐ No aplica

Documento en el que se declare que se asegurará la obtención de los permisos para garantizar la prestación del servicio.: No hay archivos

Descripción del estado actual de la infraestructura a convertir: No hay archivos

Cartografía (Perfil topográfico): No hay archivos

Formato 6.1. Información técnica específica para adecuaciones de la infraestructura existente de transporte de hidrocarburos y de sus mezclas o derivados: No hay archivos

[Descargue el Formato 6.1.xlsx](#)

¿La información reportada es confidencial o sujeta a reserva?: ☐ Si ☐ No

[Guardar](#) [Solicitar Declaración Interés](#)

En caso de que este criterio de construcción no esté contemplado dentro de la Propuesta que está presentando el Interesado, se deberá marcar la casilla “No aplica”. De esta manera, se oculta la información a diligenciar y se continúa con el proceso.

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Declaración de Interés

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión **Adecuaciones infraestructura existente de ...** Adecuaciones a infraestructura existente d...

☒ No aplica

¿La información reportada es confidencial o sujeta a reserva?: ☐ Si ☐ No

[Guardar](#) [Solicitar Declaración Interés](#)

5.3.3.5 Información técnica específica para Adecuaciones de la Infraestructura existente de transporte de gas natural

En caso de que se contemple el criterio de construcción Adecuaciones de la Infraestructura existente de transporte de gas natural, el Interesado deberá dar clic en la pestaña correspondiente, y deberá diligenciar y/o cargar la totalidad de la información allí solicitada. Así mismo, podrá descargar el formato 6.2 a través de la opción “Descargue el formato #.xlsx”, para su debido diligenciamiento y posterior cargue en el aplicativo:

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Declaración de Interés

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

> Datos generales de la solicitud

> Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

▼ Información general de la Propuesta

Adecuaciones a infraestructura existente de transporte de gas

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión **Adecuaciones infraestructura existente de ...** Adecuaciones a infraestructura existente d...

☐ No aplica

Descripción de las adecuaciones a la infraestructura existente de transporte de gas natural:

Formato 6.2. Información técnica específica para adecuaciones de la infraestructura existente de transporte de gas natural:

Descargue el Formato 6.2.xlsx

No hay archivos

No hay archivos

[Guardar](#) [Solicitar Declaración Interés](#)

En caso de que este criterio de construcción no esté contemplado dentro de la Propuesta que está presentando el Interesado, se deberá marcar la casilla “No aplica”. De esta manera, se oculta la información a diligenciar y se continúa con el proceso.

Una vez realizado el cargue de la información correspondiente al Proyecto, y habiendo dado respuesta sobre el tratamiento de la información reportada, el Interesado deberá dar clic en el botón “Solicitar declaración Interés” para enviar oficialmente su solicitud. En este paso, el aplicativo validará si la información se encuentra completa, y si este no es el caso, se mostrará una alerta con los documentos faltantes a través de una ventana emergente:

En caso de presentarse dicha alerta, el Interesado deberá cargar los archivos faltantes y dar clic nuevamente en el botón “Solicitar Declaración Interés”.

En caso de que la información se encuentre completa, el aplicativo mostrará en una ventana emergente, un mensaje de confirmación de creación de la solicitud, en la cual el Interesado deberá dar clic en la opción “Aceptar”:

Cabe resaltar que una vez creada la solicitud, el Interesado en esta etapa no podrá eliminar o modificar la información reportada.

Una vez creada la solicitud en el aplicativo, se notificará mediante correo electrónico el número de radicado UPME y el número de caso para seguimiento, así también se notificará el momento en que la solicitud pasa a una siguiente etapa:

UPME Mi Portal Inbox Nuevo Caso Consultas PAGN_2025_53 CJ						
Número del caso	Proceso	Actividad	Fecha creación caso	Actividad vence en	Fecha Solución caso	
★ Q PAGN_2025_53	Solicitud Proyectos PAGN Adoptados	● Publicación Información Relevante	15/08/2025 2:15 pm	15/08/2025 2:46 pm	15/08/2025 2:15 pm	
☆ Q PAGN_2025_53	ORFEO		15/08/2025 2:45 pm		15/08/2025 2:45 pm	

5.4 Etapa de Publicación de Información Relevante

En la **Etapa de Publicación de Información Relevante**, el Interesado podrá visualizar y descargar el documento cargado por la UPME, con la información de que trata la resolución. Esta publicación será notificada por correo electrónico para que el Interesado pueda consultarla a través de la siguiente opción:

UPME

Mi Portal
Inbox
Nuevo Caso
Consultas

Buscar
CJ

Regresar

Solicitud Declaración Interés

Evaluación técnica

Elaboración y envío Informe

Publicación Información relevante

Resultados y manifestación ajustes

Revisión completitud

Ajustes Propuesta

Solicitud acuerdo declarante

Revisión ajustes

Datos generales de la solicitud

Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

Información general de la Propuesta

Publicación de información relevante del Procedimiento

Observación

Publicación Circular UPME con información relevante.

Circular UPME Información Relevante.pdf

Una vez finalice el tiempo establecido para la presente etapa, se notificará mediante correo electrónico el paso a la siguiente etapa.

5.5 Etapa de Revisión de la Completitud

En la **Etapa de Revisión de la Completitud**, la UPME verificará que la Propuesta presentada cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 4 de la resolución, y por una sola vez, requerirá al Interesado la información o documentación que considere que debe ser aclarada, ajustada o complementada, para que, esta sea ajustada a través del aplicativo. En este caso el aplicativo enviará notificación por correo electrónico al Interesado, indicando realizar las acciones correspondientes.

Para ello, el Interesado deberá consultar el caso, y visualizar los ítems sobre los cuales se presentaron observaciones, en donde: “¿Cumple? = No”. En estos casos, el aplicativo permitirá adjuntar nuevamente la documentación con las aclaraciones y/o correcciones que correspondan:

UPME

Mi Portal Inbox Nuevo Caso Consultas

Buscar

CJ

Regresar

Solicitud Declaración interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

Datos generales de la solicitud

Cumplimiento requisitos Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

Cumplimiento Requisitos información general de la propuesta

Observación Subdirección de Hidrocarburos

Para el trámite correspondiente.

Resultado de la revisión de completitud

Observación

Por favor corregir lo solicitado.

Observación Ajustes

Guardar Enviar

UPME

Mi Portal Inbox Nuevo Caso Consultas Reportes Admin

Buscar

CJ

Regresar

Cumplimiento Requisitos información general de la propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión Adecuaciones infraestructura existente de ... Adecuaciones a infraestructura existente d...

No aplica

Cumple?	Observación
Si	
No	Corregir archivo

Perfil topográfico de los tramos: Perfil topográfico de los tram... 

Formato 4. Información técnica específica para Gasoductos Loops: Formato4_Informacion... 

Observación Subdirección de Hidrocarburos

Para el trámite correspondiente.

Resultado de la revisión de completitud

Observación Ajustes

Guardar Enviar

https://srvpruaplbp01.upme.gov.co/UPME_UAT/#ui-bizagi-tab-6a0fb6b3-8b4e-4e48-bd73-...

UPME

Mi Portal Inbox Nuevo Caso Consultas Reportes Admin

Buscar

CJ

Regresar

Cumplimiento requisitos Información general de la empresa y del representante legal o apoderado

Cumplimiento Requisitos información general de la propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión Adecuaciones infraestructura existente de ... Adecuaciones a infraestructura existente d...

No aplica

Cumple?	Observación
Si	
No	Corregir archivo

Perfil topográfico de los tramos: Perfil topográfico de los tram... 

Formato 4. Información técnica específica para Gasoductos Loops: No hay archivos 

Observación Subdirección de Hidrocarburos

Para el trámite correspondiente.

Resultado de la revisión de completitud

Observación Ajustes

Guardar Enviar

Es importante que el Interesado valide todas las pestañas que componen el formulario, con el fin de identificar el total de requerimientos enviados (información general, gasoductos loops, estaciones de compresión, etc.). Una vez corregida la información correspondiente, deberá incluir una observación general acerca de las aclaraciones/ajustes realizados, y posteriormente, deberá dar clic en el botón “Enviar”:

UPME

Mi Portal Inbox Nuevo Caso Consultas Reportes Admin

Buscar

CJ

< Regresar

Cumplimiento Requisitos información general de la propuesta

Información general Propuesta Gasoductos Loops Estaciones de Compresión Adecuaciones infraestructura existente de ... Adecuaciones a infraestructura existente d...

☐ No aplica

	Cumple?	Observación
Perfil topográfico de los tramos:	Si	
Formato 4. Información técnica específica para Gasoductos Loops:	No	Corregir archivo

Observación Subdirección de Hidrocarburos

Para el trámite correspondiente.

Resultado de la revisión de completitud

Observación Ajustes

Se ajusta documento solicitado

Guardar Enviar

Posteriormente, la UPME procederá con la revisión de los ajustes y/o aclaraciones, así también, con la validación en el caso de más de una solicitud para un mismo proyecto.

Nota: En caso de que la UPME identifique que NO hay lugar a ajustes en esta etapa, procederá a continuar con la *Etapa Solicitud de Acuerdo Declarante* o *Etapa de Evaluación Técnica* según corresponda. En este caso, el Interesado no deberá realizar ninguna acción en el aplicativo, únicamente podrá visualizar los campos marcados en cumplimiento en “Si” y el avance de las etapas según corresponda en la parte superior de su solicitud.

Una vez finalizada esta etapa, se notificará por correo electrónico informando el paso a la siguiente etapa.

5.6 Etapa de Solicitud Acuerdo Declarante

La **Etapa de Solicitud Acuerdo Declarante** solo se activa en el aplicativo si la UPME identifica que varios Interesados declaran la intención de ejecutar un mismo Proyecto que se encuentra embebido dentro de dos o más sistemas de transporte de diferentes agentes, y que dichos Interesados cumplen con la totalidad de los requisitos. En caso contrario, la solicitud pasa directamente a la *Etapa de Evaluación Técnica*.

En la Etapa de Solicitud Acuerdo Declarante, el Interesado deberá diligenciar si se llegó a un acuerdo o no, y si desea continuar con el proceso de evaluación técnica de los proyectos. De acuerdo con estas validaciones, el aplicativo solicitará adjuntar la información respectiva:

UPME

Mi Portal | Inbox | Nuevo Caso | Consultas | Buscar

Regresar

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Acuerdo Declarante

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

Datos generales de la solicitud

Acuerdo Declarante | Datos Solicitud Interés Declaración

Acuerdo de Interesados: ☐ Si ☐ No

Observación

Guardar | Siguiente

UPME

Mi Portal | Inbox | Nuevo Caso | Consultas | Buscar

Regresar

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Acuerdo Declarante

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

Datos generales de la solicitud

Acuerdo Declarante | Datos Solicitud Interés Declaración

Acuerdo de Interesados: ☒ Si ☐ No

Continúa con la solicitud para el Proyecto: ☐ Si ☐ No

Observación

Guardar | Siguiente

Una vez el Interesado cargue la información correspondiente, deberá dar clic en la opción “Siguiente”:

UPME

Mi Portal | Inbox | Nuevo Caso | Consultas | Buscar

Regresar

Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Solicitud Acuerdo Declarante

Solicitud Declaración Interés	Publicación información relevante	Revisión completitud	Solicitud acuerdo declarante
Evaluación técnica	Resultados y manifestación ajustes	Ajustes Propuesta	Revisión ajustes
Elaboración y envío Informe			

Datos generales de la solicitud

Acuerdo Declarante | Datos Solicitud Interés Declaración

Acuerdo de Interesados: ☒ Si ☐ No

Continúa con la solicitud para el Proyecto: ☒ Si ☐ No

Oficio en el que conste el acuerdo debidamente firmado por todos los interesados que presentaron la declaración de interés para el mismo proyecto:

Variaciones o modificaciones a las características, criterios o alcance del proyecto inicialmente presentado y documentación del proyecto según el(los) criterios de construcción (si aplica):

Observación

No hay archivos

Guardar | Siguiente

Allí, se guardará la información y el aplicativo notificará por correo electrónico al Interesado, informando el paso a la siguiente etapa según su selección de continuar o no en el proceso.

5.7 Etapa de Evaluación Técnica

En la **Etapa de Evaluación Técnica**, la UPME procederá a realizar la evaluación técnica de la Propuestas para el Proyecto, con base en lo establecido en el Estudio Técnico para el Plan de Abastecimiento de Gas Natural y en los documentos, simulaciones que forman parte integral del mismo, así como en la normativa aplicable y la metodología establecida en el artículo 9 de la resolución.

En caso de identificarse ajustes o aclaraciones, el aplicativo notificará por correo electrónico al Interesado, indicando realizar las acciones correspondientes. Para esto, el Interesado deberá consultar el caso, y visualizara través de un listado, los ítems sobre los cuales se presentaron observaciones. En estos casos, el aplicativo permitirá adjuntar nuevamente la documentación con las aclaraciones y/o correcciones que correspondan:

The screenshot shows the UPME application interface. The top navigation bar includes the UPME logo, a home icon, 'Mi Portal', 'Inbox', 'Nuevo Caso', 'Consultas', and a search bar. The main content area shows a process flow with steps: 'Solicitud Declaración Interés', 'Publicación información relevante', 'Revisión completitud', and 'Solicitud acuerdo declarante'. The 'Evaluación técnica' step is highlighted in orange. Below the flow, there are expandable sections for 'Datos generales de la solicitud', 'Información general de la empresa y del representante legal o apoderado', 'Información general de la Propuesta', and 'Publicación de información relevante del Procedimiento'.

The screenshot shows the 'Evaluación técnica' step in detail. It includes a tab for 'Evaluación Técnica' and a section for 'Lista aclaraciones'. The table below lists observations:

Tipo de aclaración	Observaciones UPME	Observaciones Interesado	Anexo
Gasoductos Loops: Formato 4. Información técnica específica para Gasoductos Loops	Se requiere aclaración técnica		No hay archivos

Below the table, there is a section for 'Observaciones Evaluación Técnica' with the text 'Favor realizar aclaraciones correspondientes.' and buttons for 'Guardar' and 'Siguiente'.

Una vez corregida la información correspondiente, el Interesado deberá incluir una observación general

acerca de las aclaraciones/ajustes realizados, y posteriormente, deberá dar clic en el botón “Siguiente”. Posteriormente, la UPME procederá con la revisión de los ajustes y/o aclaraciones, para dar continuidad con el procedimiento.

Nota: En caso de que la UPME identifique que NO hay lugar a ajustes en esta etapa, procederá a continuar con la Etapa de Comunicación de Resultados y Manifestación de Ajustes. En este caso, el Interesado no deberá realizar ninguna acción en el aplicativo, únicamente podrá visualizar las observaciones y el avance de las etapas según corresponda en la parte superior de su solicitud.

Una vez finalizada esta etapa, se notificará por correo electrónico informando el paso a la siguiente etapa.

5.8 Etapa de Comunicación Resultados y Manifestación de Ajustes

En la **Etapa de Comunicación Resultados y Manifestación de Ajustes**, el Interesado podrá visualizar y descargar el documento cargado por la UPME, con el resultado de la evaluación técnica. Esta publicación será notificada por correo electrónico para que el Interesado pueda consultarla a través de la pestaña: “Resultado Evaluación Técnica”:

The screenshot displays the UPME application interface. At the top, there is a navigation bar with the UPME logo and several menu items: 'Mi Portal', 'Inbox', 'Nuevo Caso', 'Consultas', and a search bar. Below the navigation bar, the main content area shows a breadcrumb trail: 'Solicitud Proyectos PAGN Adoptados > Resultado Evaluación Técnica Proyecto'. A grid of buttons represents the workflow steps: 'Solicitud Declaración interés', 'Publicación información relevante', 'Revisión completitud', 'Solicitud acuerdo declarante', 'Evaluación técnica', 'Resultados y manifestación ajustes' (highlighted with an orange border), 'Ajustes Propuesta', and 'Revisión ajustes'. Below this grid, there is a section titled 'Datos generales de la solicitud' with two tabs: 'Resultado Evaluación Técnica' (selected) and 'Datos Solicitud Interés Declaración'. The selected tab shows the 'Resultado evaluación técnica del Proyecto:' and 'Observaciones'. The 'Observaciones' section contains the text: 'Se adjuntan resultados iniciales de la evaluación técnica del Proyecto según lo establecido en la Resolución UPME.' and a link to 'Resultados iniciales evaluacion tecnica.pdf'. At the bottom, there is a question '¿Desea manifestar ajustes?' with radio buttons for 'Si' (selected) and 'No'. The interface concludes with 'Guardar' and 'Siguiente' buttons.

A su vez, el Interesado tendrá la oportunidad de manifestar su intención de realizar ajustes y/o modificaciones a la Propuesta inicialmente presentada, para lo cual deberá manifestarlo a la UPME a través del aplicativo, en la opción “Si”, cargar la documentación asociada y dar clic en la opción “Siguiente”:

Nota: En caso de que el Interesado seleccione la opción de que NO desea manifestar ajustes, el procedimiento continuará automáticamente con la *Etapade Elaboración y Envío del Informe*.

Una vez finalizada esta etapa, el aplicativo notificará por correo electrónico informando el paso a la siguiente etapa.

5.9 Etapa de Ajustes

En la **Etapade Ajustes**, el Interesado que manifestó previamente la intención de realizar ajustes al Proyecto, deberá aportar toda la información teniendo en cuenta los requisitos de los que trata el artículo 5 de la resolución.

Para ello, deberá ingresar a la pestaña “Ajustes Proyecto” y cargar la documentación correspondiente. En este caso, el aplicativo permite cargar archivos .zip que contengan toda la información necesaria para estos efectos:

Una vez cargada la información, deberá dar clic en la opción “Siguiente”:

Una vez finalizada esta etapa, el aplicativo notificará por correo electrónico informando el paso a la siguiente etapa.

5.10 Etapa de Revisión de Ajustes

En la **Etapa de Revisión de Ajustes**, la UPME procederá a realizar las respectivas revisiones de los ajustes realizados por el Interesado, por lo que este último no visualizará información adicional en el aplicativo durante esta etapa, por lo que no tiene participación:

The screenshot shows the UPME application interface. The top navigation bar includes the UPME logo, a home icon, 'Mi Portal', 'Inbox', 'Nuevo Caso', 'Consultas', and a search bar. The main content area displays a progress bar with steps: 'Solicitud Declaración interés', 'Publicación información relevante', 'Revisión completitud', 'Solicitud acuerdo declarante', 'Evaluación técnica', 'Resultados y manifestación ajustes', 'Ajustes Propuesta', and 'Revisión ajustes' (highlighted in orange). Below the progress bar, there are expandable sections for 'Datos generales de la solicitud', 'Información general de la empresa y del representante legal o apoderado', 'Información general de la Propuesta', and 'Publicación de información relevante del Procedimiento'.

Una vez finalizada esta etapa, el aplicativo notificará por correo electrónico informando el paso a la siguiente etapa.

5.11 Etapa de Elaboración y Envío del Informe

En la **Etapa de Elaboración y Envío del Informe**, la UPME expedirá el informe con el resultado de la validación de las características técnicas de las Propuestas presentadas, el cual publicará a través del aplicativo. Esta publicación será notificada por correo electrónico para que el Interesado pueda consultarla y descargarla a través de la opción “Resultados evaluación técnica del proyecto”:

The screenshot shows the UPME application interface at the 'Elaboración y envío Informe' step, which is highlighted in orange. The progress bar shows the same steps as the previous screenshot, with 'Elaboración y envío Informe' being the current step. Below the progress bar, the 'Resultados evaluación técnica de la Propuesta' section is expanded, showing a list of documents. The first document is 'Informe resultados evaluación técnica de la Propuesta:', and the second document is 'Resultados evaluación técnica definitivos.pdf' (highlighted in orange).

The screenshot shows the UPME application interface. At the top, there is a navigation bar with icons for 'Mi Portal', 'Inbox', 'Nuevo Caso', 'Consultas', and a search bar containing 'PAGN_2025_53'. Below the navigation bar, there is a grid of buttons representing different stages of the process: 'Solicitud Declaración interés', 'Publicación información relevante', 'Revisión completitud', 'Solicitud acuerdo declarante', 'Evaluación técnica', 'Resultados y manifestación ajustes', 'Ajustes Propuesta', 'Revisión ajustes', and 'Elaboración y envío Informe'. Below this grid, there is a section titled 'Datos generales de la solicitud' which contains the following information: 'Fecha radicación:', 'Número solicitud: PAGN_2025_53', 'Usuario Creación:', 'Número de Radicado ORFEO (Entrada):', and 'Estado: Finalizado'. Below this section, there are four expandable sections: 'Información general de la empresa y del representante legal o apoderado', 'Información general de la Propuesta', 'Publicación de información relevante del Procedimiento', and 'Resultado evaluación técnica de la Propuesta'.

Una vez finalizada esta etapa, el aplicativo notificará por correo electrónico informando la finalización del procedimiento.

Finalmente, el aplicativo contará con una ventana de “Histórico” en donde se podrá visualizar las distintas actividades realizadas por cada responsable en las distintas etapas del procedimiento.

5.12 Consulta de Solicitud

El Interesado podrá consultar en el aplicativo las solicitudes en curso o radicadas a través de las siguientes opciones según corresponda:

5.12.1 Consulta a través del buscador

Para realizar la consulta de la solicitud, ya sea durante el proceso de diligenciamiento de la información, o una vez creada la solicitud, el Interesado podrá ingresar el número del caso a través de la opción de búsqueda en la parte superior derecha de la pantalla, para este ejemplo se buscará el caso PAGN_2025_53:

The screenshot shows the UPME application interface with the search bar highlighted. Below the search bar, there is a table with the following data:

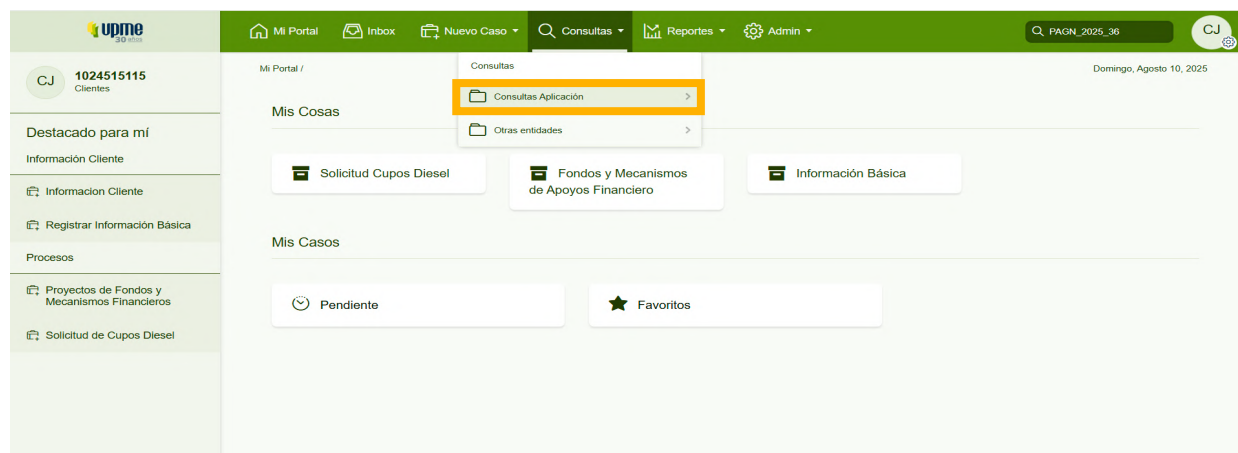
	Número del caso	Proceso	Actividad	Fecha creación caso	Actividad vence en	Fecha Solución caso
★ Q	PAGN_2025_53	Solicitud Proyectos PAGN Adoptados		15/08/2025 2:15 pm		15/08/2025 3:21 pm
☆ Q	PAGN_2025_53	ORFEO		15/08/2025 2:45 pm		15/08/2025 2:45 pm

El aplicativo mostrará la solicitud que haya creado el Interesado con su respectivo estado. Al dar clic sobre la fila correspondiente, el aplicativo lo llevará a la etapa en la que se encuentre en curso o en su defecto, a la información diligenciada en la primera etapa del procedimiento.

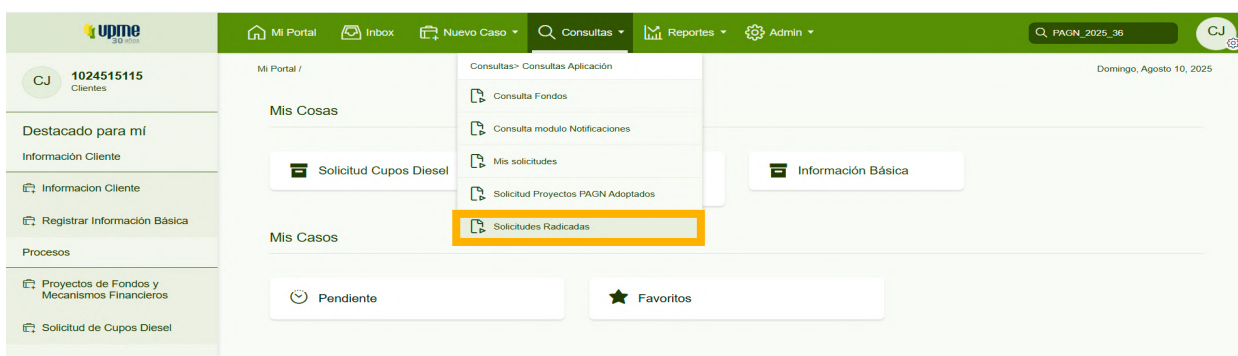


5.12.2 Consulta módulo Solicitudes

Para realizar la consulta de la solicitud, ya sea durante el proceso de diligenciamiento de la información, o una vez creada la solicitud, el Interesado deberá ingresar a través del módulo de “Consultas” >> “Consultas Aplicación” >> “Solicitudes radicadas”, y allí podrá hacer uso de los filtros que considere necesarios. Se sugiere realizar la búsqueda por procesos, seleccionando la opción “Solicitud Proyectos PAGN Adoptados”:



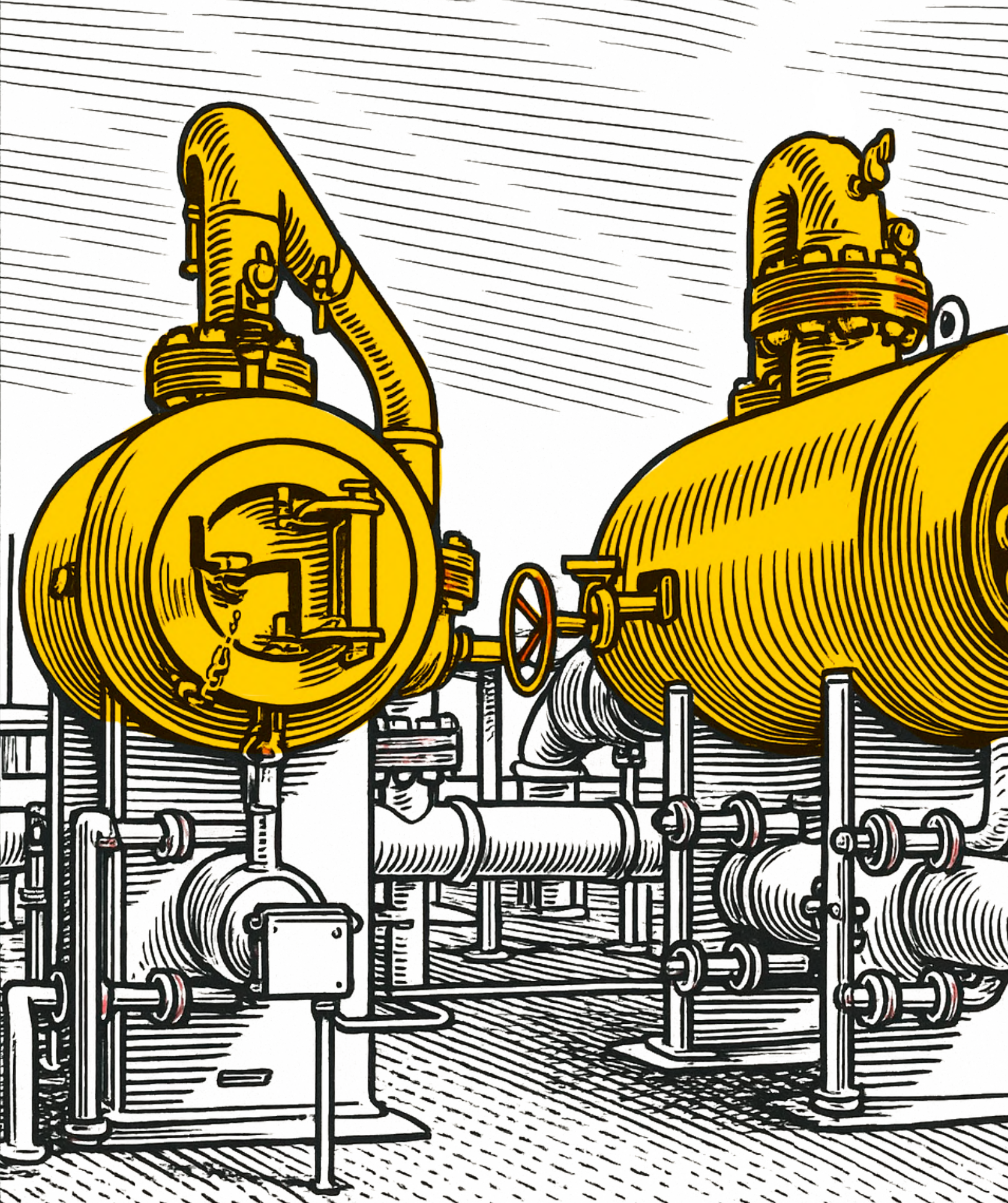
El aplicativo mostrará la solicitud que haya creado el Interesado con su respectivo estado. Al dar clic sobre la fila correspondiente, el aplicativo lo llevará a la etapa en la que se encuentre en curso o en su defecto, a la información diligenciada en la primera etapa del procedimiento.



5.13 Medio de contacto para reporte de contingencias

En el caso de presentarse contingencias con el acceso y uso del aplicativo, el Interesado deberá remitir un mensaje al buzón correspondencia@upme.gov.co, con asunto: “Soporte SUU – Solicitud Proyectos PAGN Adoptados”, dirigido a la Subdirección de Hidrocarburos de la UPME, adjuntando el respectivo soporte en donde se evidencie la contingencia presentada.

Posterior a la validación por parte de la UPME, se procederá con la respectiva respuesta y solución al caso reportado, informando el estado del mismo a través de correo electrónico.



Unidad de Planeación
Minero Energética

© UPME

AV. CALLE 26 # 69 D-91 TORRE 1 - PISO 9

BOGOTÁ - COLOMBIA | +57 601 2220601

UPME.GOV.CO